

En mi presencia de Don Esteban de
... / digo que yo he oído decir
si yo informado de la persona más abel
y suficiente y presto para dar sacos
que alonso de rueda. más es to más
el factoria de esta ciudad tenía la abi
lidad suficiente a legalizada que
se requería para el mundo que
se auten las sentencias que cerca de
restitucion de los aguas sem
mudado. segun como presenten
el mundo y yo sé acerca como fue
sobre a quien yo he oído decir tal
de rueda. he reformar las aguas
yo queras que a todos mudan
pagar su tributo conforme a cali
dad de las personas y mundo de
de rueda. que yo he oído legalmente
se auten las aguas más no
judicial y ninguna de los
y lo firmo y lico agnado ante
mi Santiago de saezeda.

En el día de las de las de las de las
de los notifique de los auto a los y yo sé
cerca y al de rueda que yo he oído
y yo he oído lo firme Santiago de
saezeda.

Saezeda

